

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27692 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Admón. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 55/2009, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad MEDITERRÁNEO DE ALQUILERES, con CIF núm. A73395626 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso Voluntario 55/2009, Sección C5.

NIG del procedimiento.- 08019 - 42 - 1 - 2009 - 0011363.

Entidad concursada.- Mediterráneo de Alquileres, con CIF n.º A73395626.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 13 de abril de 2016.

Barcelona, 18 de abril de 2016.- El Letrado de la Admón. de Justicia sust.

ID: A160035409-1